

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES**

### **SUBASTA DE ARTE UNIANDINOS 70 AÑOS**

La participación en la Subasta implica el expreso e íntegro conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones. El Participante que no esté de acuerdo con los términos y condiciones en los que se desarrollará la Subasta tiene el pleno derecho de no participar en la misma. Sin embargo, la participación en la Subasta demuestra la plena aceptación íntegra, total y sin condiciones de los siguientes términos y condiciones.

#### Aspectos Generales de la Subasta:

La Subasta de Arte Uniandinos 70 años, organizada por la Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes, UNIANDINOS identificada con NIT: 860.023.338 y The LAACC con razón social Montañas Rodriguez S.A.S identificado con NIT: 901.552. 904-1 en adelante "LAS PARTES" se adelantará con fundamento en las disposiciones legales vigentes.

LAS PARTES no son propietarios de los lotes de la Subasta, dado que estos fueron entregados en consignación para su inspección, catalogación, exhibición y subasta.

LAS PARTES actuarán en calidad de intermediarios y no se hacen responsables por las condiciones físicas, jurídicas, técnicas y administrativas pasadas, presentes o futuras que puedan afectar directa o indirectamente los Lotes de la Subasta. En virtud de lo anterior, los Lotes serán subastados en el estado en que se encuentren, situación que aceptan los Participantes desde el momento de su inscripción. Todos los Lotes se encontrarán exhibidos en la Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes, Calle 92 # 16 - 11, Bogotá, Colombia. Por ello, se excluye de forma expresa, y el comprador renuncia a cualquier reclamación posterior con ocasión del estado de los Lotes.

- 1.** Los Participantes declaran conocer el Estado de Condición del Lote y decide realizar la Puja. El Participante renuncia de forma expresa a

cualquier derecho de reclamación o retracto con posterioridad a la Puja y la aceptación de la misma, constituye un contrato vinculante para el Participante.

- 2.** Para asistir a la Subasta no se necesita invitación previa. Es un evento público y gratuito. Para participar en la Subasta y poder realizar Pujas, debe realizar un registro previo [aquí](#). La asistencia y participación en la Subasta implican un conocimiento del catálogo, el conocimiento de los Lotes y del Estado de Condición de los mismos, así como de la ficha técnica.
- 3.** El plazo para pagar el Lote es de 2 días hábiles tras el envío de la cuenta de cobro, factura o documento equivalente.
- 4.** Cada Puja ganadora deberá cancelar además un Premium, equivalente al 15% del Precio Martillo. Dicho Premium incluye el IVA que genera el servicio de intermediación y venta de cada Lote. Si se va a emitir factura el IVA es adicional.
- 5.** La Paleta es personal e intransferible. El Participante registrado a nombre de una Paleta se obliga a responder por cualquier Puja que se haga con la Paleta asignada a este.
- 6.** Las modalidades de participación en la Subasta y el proceso de registro para cada una de ellas se especifican a continuación:
  - a.** Presencial: La Subasta se llevará a cabo en una fecha específica (miércoles, 11 de junio de 2025) y la participación puede hacerse directamente en sala.
  - b.** Telefónica: Los postores interesados pero que no puedan asistir ese día, podrán dejar sus datos de contacto e información de lotes de interés para que ese día un asistente martillo se comunique con ellos y los represente en sala en directo.
  - c.** En ausencia: Se pueden dejar Pujas en ausencia. Se debe registrar con anterioridad, se solicitará copia de la identificación, nombre, dirección, teléfono celular y dirección de correo electrónico. Si usted es el Participante ganador se le enviará una factura, cuenta de cobro o documento equivalente a los datos suministrados en el formato.

\*Esta es una información confidencial y el subastador llegará a su valor máximo autorizado sólo si hay otro postor en competencia que haga que dichos montos incrementen.

- 7.** En el evento en que un Participante en la Subasta lo esté haciendo mediante apoderado, el Participante registrado y el apoderado serán solidariamente responsables por todas las actuaciones, Pujas o daños que cualquiera de los dos genere durante la Subasta o con ocasión de esta.
- 8.** En el momento en el que se presente el Lote de su interés, levante su Paleta hasta el monto que el subastador proponga y que usted está dispuesto a pagar; el subastador seguirá incrementando los montos solo en el caso de haber postores con ofertas superiores a la suya.
- 9.** En la Subasta, el subastador concederá al participante con la Puja más alta la adjudicación del Lote mediante el golpe del martillo sobre el atril. En el caso en que varios Participantes ofrezcan el mismo valor por el Lote, será discrecional del subastador el imputar la Puja al Participante que considere. En el caso en que se generen dudas sobre la adjudicación de algún Lote, el subastador se encuentra en la libertad de volver a ofrecer en subasta el Lote.
- 10.** Si en la noche de la Subasta algún Lote no se vende y usted está tiene interés en adquirirlo posteriormente, comuníquese con el equipo de The LAAC al teléfono 3102693912 para solicitar más información.
- 11.** Cada Lote se entregará con un Certificado de adquisición expedido por LAS PARTES.
- 12.** En caso de presentarse algún accidente durante la Subasta o con ocasión de ella, en los eventos previos o posteriores, durante la visita a la exposición de los Lotes y en el proceso de recogida de los Lotes, el Participante declara y garantiza mantener indemne a LAS PARTES de toda reclamación por responsabilidad civil contractual o extracontractual que pudiera llegar a generarse.

- 13.** Para todos los efectos legales, el lugar de ejecución de la Subasta y de cumplimiento de los términos y condiciones que surja con ocasión de una Puja en la Subasta será Bogotá, Colombia y la jurisdicción y leyes aplicables serán las vigentes en la República de Colombia al momento de la Subasta.
- 14.** La eventual anulación de cualquiera de las disposiciones de los presentes Términos y Condiciones no anulará el resto del contenido de ellos.

## GLOSARIO

**Certificado de procedencia:** Documento donde consta que las obras fueron adquiridas en la "Subasta de Arte Uniandinos 70 años" llevada a cabo por la Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes y The LAACC y el día 11 de junio del 2025.

**Ficha técnica:** Descripción individual de cada lote del catálogo, donde consta el artista, título, fecha, técnica, dimensiones y precios de salida).

**Incrementos:** Aumentos de los montos de la puja. Estos serán anunciados por el martillo

**Lote:** Cada una de las obras que estarán a la venta en la subasta.

**Paleta:** Placa numerada con la cual cada postor oferta. Estas son intransferibles pues representan de manera anónima a cada postor registrado.

**Precio de salida:** Puja inicial de cada lote, ésta estará determinada en cada lote.

**Precio martillo:** Precio de adjudicación de cada lote, dado al postor con la oferta más alta.

**Premium:** Comisión del 15% adicional sobre el precio martillo.

**Pujas:** Cada incremento aceptado por postores en sala, asistencia telefónica o en ausencia.